

REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA VIOLENCIA ÍNTIMA DE PAREJA EN MUJERES DE COAHUILA Y PAÍS VASCO.

Social representations of intimate partner violence in women of Coahuila and the Basque Country.

Recibido: 12/03/2026 – Revisado: 18/04/2026 - Publicado: 11/07/2026

DOI: <https://doi.org/10.56124/ubm.v7i13.016>

Resumen

La Violencia Íntima de Pareja (VIP) es una problemática sociohistórica y grave vulneración a los derechos humanos de las mujeres; donde el “cautiverio amoroso” se manifiesta a través de la subordinación afectiva sostenida por representaciones sociales cimentadas en la desigualdad y el control, construidas colectivamente donde expresan el pensamiento social influyendo en percepciones y respuestas individuales frente a la violencia; donde el Crecimiento Postraumático (CPT) sostiene transformación subjetiva del dolor y de sí mismas desde la capacidad de agencia (factor intrínseco) frente al estigma social (factor extrínseco). El objetivo fue analizar las representaciones sociales de la VIP, CPT, agencia y estigma social de las mujeres de Coahuila y el País Vasco. La investigación fue de diseño cualitativo, con enfoque fenomenológico y transversal, aplicando entrevista semiestructurada y con análisis de contenido de los relatos de 6 mujeres coahuilenses (con edades distribuidas así: 1 de 55, 35 y 26 años; y 3 de 36 años) y 6 mujeres vascas (con edades identificadas así: 2 de 34 y 1 de 33, 46 y 47 años. Los resultados coincidieron en la normalización de la violencia, culpa y las discrepancias culturales en la recuperación. En Coahuila predominan representaciones tradicionales y un crecimiento individual-familiar, mientras que en el País Vasco el proceso va hacia un posicionamiento colectivo y feminista. En ambos casos, las mujeres transformaron su autopercepción, accionaron desde su capacidad de agencia y resignificaron el dolor como acto de resistencia frente al estigma social, promoviendo el crecimiento postraumático y la reivindicación de su dignidad.

Palabras clave: violencia íntima de pareja, crecimiento postraumático, mujer, Coahuila, País Vasco.

Abstract

Intimate Partner Violence (IPV) is a socio-historical problem and a serious violation of women's human rights. In this context, “romantic captivity” manifests as affective subordination sustained by social representations rooted in inequality and control. These representations are collectively constructed and express social thought, influencing individual perceptions and responses to violence. Post-traumatic growth (PTG) supports the subjective transformation of pain and self-perception through agency (an intrinsic factor) in the face of social stigma (an extrinsic factor). The objective was to analyze the social representations of IPV, PTG, agency, and social stigma among women in Coahuila and the Basque Country. The research employed a qualitative, phenomenological, and cross-sectional design, utilizing semi-structured interviews and content analysis of the narratives of six women from Coahuila (aged 55, 35, and 26, and three aged 36) and six women from the Basque Country (aged 34, 33, 46, and 47). The results coincided in the normalization of violence, guilt, and cultural discrepancies in the recovery process. In Coahuila, traditional representations and individual-family growth predominate, while in the Basque Country, the process moves toward a collective and feminist stance. In both cases, the women transformed their self-perception, acted from their agency, and redefined their pain as an act of resistance against social stigma, promoting post-traumatic growth and the reclaiming of their dignity.

Keywords: Intimate partner violence, posttraumatic growth, woman, Coahuila, Basque Country.



jul - dic 2026

Vol. 7 - Núm. 13

e-ISSN 2600-6006

Laura Anahí Salgado-Espinosa

<https://orcid.org/0000-0002-6133-4069>

laurasalgado@uadec.edu.mx

Universidad Autónoma de Coahuila, México

Nahia Idoiaga Mondragón

<https://orcid.org/0000-0003-0345-8570>

nahia.idoiaga@ehu.eus

Universidad del País Vasco, España

Hiram Reyes Sosa

<https://orcid.org/0000-0001-6763-847X>

hiram.reyes@uadec.edu.mx

Universidad Autónoma de Coahuila, México

Oihane Artetxe

<https://orcid.org/0009-0006-3057-3880>

oihane.artetxe@ehu.eus

Universidad del País Vasco, España.



Introducción

La Violencia Íntima de Pareja (VIP) es una problemática sociohistórica sostenida de las múltiples laceraciones a los derechos humanos de las mujeres (Ponte-González et al., 2023) y donde convergen las concepciones del amor de cada persona involucrada, pero también donde se reproducen desigualdades, dispositivos de control y dinámicas de dependencia (Lagarde, 2022); además, sustentada en la desigualdad mediante la violencia de género (Moreno-Polo et al., 2025), internalización de mandatos machistas (Lagarde, 2018) y la consolidación del ámbito privado como otro territorio para el dominio y control contra las mujeres (Sánchez, 2018).

El entramado de la violencia se consolida paulatinamente a partir de diversas estructuras resistentes y permeables en la cultura, comunidad, así como en la educación. El reconocimiento de los mandatos de género y el amor romántico como cimientos de la VIP coinciden con el hallazgo de González y Rodríguez-Planas (2020), considerando que la a menor igualdad de género, mayor nivel de violencia contra las mujeres.

Por lo tanto, la violencia contra las mujeres constituye un fenómeno grave que vulnera los derechos humanos e incide en la salud pública, con alcances en la salud física y mental (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2014). Esta modalidad de violencia ha sido referida por la Organización Mundial de la Salud ([OMS], 2013), como cualquier acción desde el ámbito psicológico, físico, sexual, económico y/o patrimonial, incluyendo la agresión física o conductas coercitivas tanto psicológica como sexualmente ejercidas por parejas o exparejas, al inicio – durante – fin de la relación sentimental.

Desde temprana edad, las mujeres se integran a una dinámica de cuidado y ser para el otro como parámetro de la calidad y claridad del vínculo que sostienen (Aberreguere et al., 2025); como lo identificado por Hoppstadius (2021) respecto la intersección de categorías sociales en cada caso, sesgos heteronormada, desigualdad social y centrar la responsabilidad de ser víctimas por las dificultades para salir de una relación con dinámica violenta.

A través de los años, esta modalidad de violencia ha permeado en otras y expresado en los tipos tales como: psicológico, físico, sexual, patrimonial, económico y simbólico; no obstante, lo personal es político, por lo cual también se involucran aspectos económicos, sociales, geográficos, educativos, culturales, legales y de salud. Según el análisis de Segato (2016), se advierte que la violencia contra las mujeres no es un acto individual, sino un mensaje que reafirma un orden patriarcal y colonial; mientras que Lagarde (2005) conceptualiza el cautiverio amoroso como una forma de subordinación afectiva sostenida por representaciones culturales que idealizan el sufrimiento femenino. Estas nociones evidencian que la violencia íntima es, ante todo, una práctica social de control simbólico que se disfraza de vínculo emocional. El estudio del Crecimiento Postraumático (CPT) en las mujeres sobrevivientes de violencia íntima por su pareja, permiten la revisión de los diversos procesos para la translaboración de las

experiencias y la reconstrucción de las creencias sobre sí mismas, las demás personas y del mundo en general, aspectos increpados debido al impacto del suceso traumático en las víctimas de violencia íntima por pareja (Calhoun et al., 2010).

En México y España, su persistencia se refleja en estadísticas que revelan la normalización del maltrato y el silenciamiento de las víctimas. De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares [ENDIREH] (2021), el 70 % de las mujeres mexicanas ha experimentado algún tipo de violencia a lo largo de su vida; específicamente en el caso de Coahuila, Pérez (2025) indicó que las agresiones están relacionadas con el contexto feminicida tanto de parejas como exparejas, siendo el uso de armas blancas y conductas intencionadas a generar daño extremo (privar la vida de las mujeres); donde la dependencia asociada al mantenimiento y ejercicio de violencias ha sido investigada por Pérez Aranda y Estrada-Carmona (2024) en parejas del sureste de México. Cabe destacar que la interdependencia de la violencia no solo se ha manifestado en los tipos, sino también en la modalidad, en concreto con la intrafamiliar con 2 mil 123 casos reportados en los primeros meses (Miranda, 2025).

En el País Vasco, los datos del Euskal Estatistika Erakundea (2023) señalan que cerca del 10 % de las mujeres ha sido víctima de violencia física o psicológica por parte de su pareja. En 2024, 5.634 mujeres fueron contabilizadas como víctimas conocidas de violencia machista (violencia contra las mujeres), según datos oficiales difundidos por el Gobierno Vasco (2025), además del reporte en los juzgados especializados de Euskadi contando con el registro de 1, 603 mujeres víctimas en el primer trimestre (enero-marzo) 2025 (Poder Judicial, 2025) y en la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género [EVDVG] del 2024, se registraron 766 órdenes/medidas de protección judiciales relacionadas con violencia de género contra mujeres vascas.

Desde una perspectiva de la psicología social de la salud, de género y feminista, se integra la comprensión de la violencia íntima implica reconocer que el daño no se limita a las heridas físicas o emocionales, sino que atraviesa el tejido de significados sociales que configuran lo que se considera amor, sacrificio o perdón; inclusive Duarte (2020) estableció al componente relacional en la interacción desde la simetría para establecer y mantener esta dinámica con una visión sistemática. De tal forma que, las representaciones construidas desde la colectividad manifiestan el pensamiento social adherido a cada persona que le pertenece, siendo la Teoría de las Representaciones Sociales (TRS), una guía de aproximación al estudio de las concepciones y creencias, aportando numerosas herramientas hermenéuticas para el entendimiento de este fenómeno (1979).

La TRS será el hilo central que dará sentido al tejido de esa argumentación, por cuanto dicha teoría pretende dar cuenta de las mediaciones entre la vida social y la vida individual. En realidad, las representaciones sociales son estructuras simbólicas que se originan tanto en la capacidad creativa del psiquismo humano como en las fronteras que impone la vida social (Guareschi y Jovchelovitch, 1995; cómo se citó en Bruel, 2008).

El presente estudio tuvo como objetivo analizar desde una perspectiva feminista interseccional y de la psicología social de la salud, las representaciones sociales de la violencia íntima de pareja y su influencia en el crecimiento postraumático, la capacidad de agencia y el estigma social en mujeres sobrevivientes de Coahuila (México) y del País Vasco (España). Esta investigación cualitativa, de corte transversal y enfoque fenomenológico, exploró la experiencia vivida desde las voces de las propias mujeres, mediante entrevistas semiestructuradas diseñadas a partir de un guion temático construido con base en categorías teóricas derivadas de la revisión teórica.

Con ello, se pretende contribuir a una comprensión más integral de los procesos de resignificación y agencia que emergen tras la violencia, reconociendo la multiplicidad de factores culturales, emocionales y sociales que intervienen en la reconstrucción de las subjetividades de las mujeres

Metodología

La presente investigación es de diseño cualitativo, transversal con enfoque fenomenológico, ya que permite el análisis fundamentado en la Violencia Íntima de Pareja (VIP), a partir de tres elementos: el evento fáctico, donde se reconoce el efecto de la violencia en la homeostasis de las sobrevivientes; la vivencia o subjetividad, para identificar el estado emocional y del trauma; y la experiencia, la capacidad para examinar los sentimientos derivados de la VIP (Benyankar, 2003; cómo se citó en Sánchez, 2021). Por lo tanto, este enfoque visibiliza la perspectiva de las sobrevivientes de Coahuila y País Vasco participantes, desde sus puntos de vista, línea de interpretación y significados (Pardo, 2023).

El presente estudio se desarrolló bajo el diseño cualitativo de corte fenomenológico, orientado a comprender las representaciones sociales de la violencia de pareja contra las mujeres en contextos socioculturales distintos, específicamente en Coahuila (México) y en el País Vasco (España). Desde una mirada feminista y de la psicología de la salud, el interés central radica en explorar las vivencias, significados y procesos subjetivos que emergen tras experiencias de violencia, atendiendo a cómo las mujeres reconstruyen su sentido de identidad y agencia en el tránsito hacia el crecimiento postraumático.

Por lo tanto, la fenomenología, en tanto método que busca “volver a las cosas mismas” (Husserl, 2002), permitiendo la proximidad

a las experiencias de las participantes desde su propia voz, reconociendo la validez de sus narrativas como fuentes legítimas de conocimiento (Salgado-Espinosa et al., 2023).

Los criterios de inclusión fueron: ser mujeres, referir haber vivido violencia íntima de pareja en algún momento de su vida, residir en Coahuila o en País Vasco y con disposición a participar en el estudio. En las especificaciones sobre la experiencia de VIP, se consideró la apertura en la recepción del dato de duración en la relación a partir de lo encontrado en el estudio de Huerta et al. (2014) donde la gravedad percibida y efectos de la violencia están asociados a la percepción de la sobreviviente y no del tiempo, donde pudo haber sido una relación corta y aun así la magnitud considerada en la vida se identificó como una relación larga y viceversa.

Participantes

Se utilizó un muestreo no probabilístico e intencional por criterios, debido a que las participantes fueron seleccionadas según los criterios de inclusión alineados al objetivo del estudio, contando con la participación de 12 mujeres con experiencias sobre VIP: seis residentes en el Estado de Coahuila de Zaragoza en México y seis residentes del País Vasco en España.

En la Tabla 1, se muestran los datos sociodemográficos recopilados en cada uno de los casos analizados para la investigación, se contempló: edad, municipio de residencia, ocupación, estado civil, si tenía hijos o no y cuántos en caso de contestar afirmativamente, tipo de red de apoyo, duración de la relación de pareja con quienes vivieron violencia y tipos/manifestaciones. La media de duración en la relación de pareja donde existió violencia de las mujeres residentes en Coahuila fue de 6.5 años, con un mínimo de 3 años y un máximo de 13 años.

Se identificó el ejercicio de doble y triple jornada a través de cuidados, empleo y ser estudiantes; con estado civil como divorciadas en cuatro de los casos, solo una en unión libre y la otra, casada. Además, se encontró que cuatro son madres y la duración de la relación fue entre 3 a 13 años. La violencia psicológica en combinación con los otros tipos de violencia (física, económica, patrimonial, sexual y simbólica).

Tabla 1

Datos sociodemográficos de las participantes de Coahuila

Participante	Edad	Lugar de residencia	Ocupación	Estado civil	Tiene hijos	Duración de la relación	Tipo de violencia
Eva	55 años	Coahuila	Empleada/ Estudiante universitaria	Divorciada	Si	3 años	Psicológica y simbólica
Astrid	36 años	Coahuila	Empleada/ Trabajos de cuidados	Divorciada	Sí	11 años	Física, simbólica y psicológica

Camila	36 años	Coahuila	Empleada/ Trabajos de cuidados	Divorciada	Sí	11 años	Psicológica y Económica
Julia	35 años	Coahuila	Empleada	Unión libre	No	13 años	Simbólica, económica, patrimonial y psicológica
Teresa	36 años	Coahuila	Empleada/ Trabajos de cuidados	Divorciada	Sí	8 años	Psicológica, simbólica y sexual
María	26 años	Coahuila	Estudiante/ Empleada	Soltera	No	6 años	Simbólica

En la Tabla 2 se indican los datos sociodemográficos correspondientes a las mujeres participantes de la investigación con lugar de residencia en el País Vasco, donde se indagó sobre su ocupación actual, estado civil, si tenía hijos o no, duración de la relación de pareja y tipo de violencia percibida durante este tiempo de la dinámica con la persona agresora. Las edades oscilaron entre 33 a 47 años, las 6 participantes reportaron doble y triple jornada con actividades como empleo en una organización, emprendedurismo y estudiar a la par de los trabajos de cuidados dirigidos a sus hijos e hijas.

La relación con mayor antigüedad fue de 21 años y la menor con 1 año; sólo una de las participantes indicó que su hija era mayor de edad (29 años) y las otras 5, con hijos e hijas en etapa de infancia y adolescencia. Respecto al inicio de la relación donde se vivió violencia, solo una manifestó ser menor de edad (17 años) y el resto con edades entre los 18, 21, 23 y 26 años. El tipo de violencia prevalente fue la psicológica y en combinación con la física, económica, patrimonial, simbólica, en algunos de los casos.

Tabla 2
Datos sociodemográficos de las participantes de País Vasco

Participante	Edad	Lugar de residencia	Ocupación	Estado civil	Tiene hijos	Duración de la relación	Tipo de violencia
Deva	36 años	País Vasco	Empleada/ Estudiante/ Trabajos de cuidados	Soltera	Sí	2 años	Física Psicológica Simbólica
Irati	34 años	País Vasco	Empleada	Casada	Sí	4 años	Física, Sexual, Económica y Psicológica
Edurne	46 años	País Vasco	Trabajos de cuidados	Divorciada	Sí	17 años	Psicológica y Simbólica
Uxue	33 años	País Vasco	Empleada/ Trabajos de cuidados	Casada	Sí	2 años	Simbólica y Psicológica
Amaia	35 años	País Vasco	Empleada/ Trabajos de cuidados	Soltera	Sí	1 año	Psicológica, sexual y simbólica
Nerea	47 años	País Vasco	Empleada/ Estudiante/ Trabajos de cuidados/Emprendedora	Unión libre	Sí	21 años	Psicológica y simbólica

Técnica

Se realizó una entrevista semiestructurada a cada participante. Se condujo utilizando un cuestionario de preguntas elaboradas de acuerdo con la revisión bibliográfica y al objetivo de la investigación. La técnica utilizada para la recolección de la información fue una entrevista semiestructurada con el fin de indagar a profundidad sobre el tema de investigación y permitir que las participantes, mujeres sobrevivientes de Violencia Íntima de Pareja de Coahuila y País Vasco, relataran sus experiencias en función del guion de entrevista planteado.

Para el desarrollo de la entrevista, se empleó un guion sustentado en categorías y subcategorías con preguntas orientadas a la ob-

tención de la información. En la Tabla 3 se indican las categorías utilizadas: representaciones sociales de la violencia íntima de pareja, crecimiento postraumático, capacidad de agencia y estigma social, así como las subcategorías y preguntas utilizadas durante la entrevista aplicada.

Tabla 3

Categorías, subcategorías y preguntas designadas para el estudio con mujeres sobrevivientes de VIP.

Categoría	Subcategoría	Preguntas
1. Representaciones sociales sobre la Violencia Íntima de Pareja (VIP)	Percepción personal de la relación	¿Cómo describirías la relación de pareja dónde existió violencia íntima?
	Experiencias de violencia	¿Qué tipo de situaciones viviste que te hicieron sentir herida o con miedo?
		Cuando escuchas la palabra “violencia”, ¿qué es lo primero que piensas?
	Reacción frente a la violencia y redes de apoyo	¿Cómo reaccionabas tú cuando eso sucedía?
2. Crecimiento Postraumático (CPT)	Normas sociales y discursos culturales	¿Buscaste ayuda o hablaste con alguien sobre lo que estaba ocurriendo con tu pareja? En caso de respuesta sí, ¿con quién?
		¿Qué ideas o frases escuchaste de otras personas el deber cómo deben las mujeres comportarse frente a su pareja?
	Cambios percibidos	¿Crees que esas ideas influyeron en tu relación? Si contestaste afirmativamente, ¿cómo? Si respondiste que no, ¿por qué?
		Después de vivir esas experiencias, ¿qué cambios personas percibes en ti?
3. Capacidad de agencia	Recursos personales de las sobrevivientes de VIP	¿Has descubierto algo nuevo sobre ti misma después de lo que viviste?
		¿Qué te ha ayudado a salir adelante o fortalecerte?
	Toma de decisiones autonomía y exposición de la violencia	¿Qué te fortalece para seguir avanzando?
		¿Cómo consideras ahora tu libertad sobre tu vida, tus relaciones o tu futuro?
	Ayuda, redes y empoderamiento	¿Hay algo que te haya ayudado a recuperar o fortalecer esa capacidad de decidir?
		¿Buscaste ayuda o hablaste con alguien sobre lo sucedido? ¿Con quién?

Categoría	Subcategoría	Preguntas
4. Estigma social	Reacciones del entorno y estigma social	¿Cómo reaccionaron las personas cercanas a ti cuando supieron lo que viviste? ¿Has sentido que te juzgan por haber pasado por una relación violenta? Explicar respuesta.
	Estigma percibido hacia las mujeres en situación de violencia	¿Cómo crees que la sociedad ve a las mujeres que viven o han vivido violencia? ¿Qué te gustaría que la gente entendiera sobre las mujeres que viven este tipo de situaciones? ¿Hay algo más que quisieras compartir sobre tu historia?
5. Cierre	Reflexión final y mensaje a otras mujeres	¿Qué mensaje le darías a otras mujeres que estén viviendo VIP?

Procedimiento

Para la recolección de información, a través de las entrevistas semiestructuradas, se realizó la convocatoria a través de redes sociales digitales (Facebook, WhatsApp e Instagram) en el periodo del 11 de septiembre al 26 de octubre del 2025, mediante dos fases: la primera, con mujeres del Estado de Coahuila y la segunda, con participantes del País Vasco en España.

Para el correcto desarrollo del proceso de entrevista. Posteriormente, se procedió a la transcripción de las 12 entrevistas para poder realizar el análisis de contenido a partir de las categorías y subcategorías indicadas con sustento en la revisión de la literatura contemplada de acuerdo con las variables de estudio.

Análisis de datos

El análisis se realizará mediante un enfoque cualitativo interpretativo, con base en el análisis de contenido. Los relatos de los participantes fueron captados a través de las entrevistas fueron transcritas en su totalidad y para la procuración del principio de confidencialidad fueron cambiados los nombres. Se aplicó la triangulación de investigadoras titulares durante la progresión del estudio, partiendo de la revisión del contenido transcrito, revisión de las categorías y la efectividad de las preguntas versus la claridad al momento de la recolección de información; cae destacar que esta decisión metodológica permitió la participación activa de las personas investigadoras y evitar sesgos.

Posteriormente, se aplicó la concatenación de los contenidos en categorías y subcategorías derivadas del objetivo del estudio: representaciones sociales de la violencia, crecimiento postraumático, capacidad de agencia y estigma social.

Aspectos éticos

Para asegurar el abordaje ético del proceso de investigación, se atendió a las disposiciones estipuladas según la Ethics Committee of the American Psychological Association (2018), referente a los siguientes tópicos: la solicitud de autorización de participación

en la investigación mediante el uso de consentimiento informado respecto a la modalidad de la entrevista, uso de tiempo y puntualizaciones sobre el tema (Apartado 8.01); la información sobre el enfoque de la investigación, persona investigadora cargo y la población a la cual se dirige este trabajo (Apartado 5.01); respecto a la confidencialidad (Apartado 4.01), la información individual de los participantes solamente ha sido manejada por la investigadora.

Además, también se ha incluido en el sustento del manejo ético, lo referido por la Sociedad Mexicana de Psicología (2007): facilitar información sobre el estudio, reiterar el carácter voluntario de su participación y el derecho a abandonar la investigación en el momento que así lo decidieran.

Resultados

A continuación, se presentan los resultados obtenidos del proceso de investigación divididos por las categorías de análisis.

Representaciones sociales de la Violencia Íntima de Pareja (VIP) de las mujeres sobrevivientes de Coahuila y País Vasco.

En la Tabla 4 se muestran las respuestas emitidas dentro de la entrevista referentes a la pregunta sobre ¿Cómo describirías la relación que tuviste (o tienes) con tu pareja?, siendo que se identificaron representaciones sociales configuradas desde su propia translaboración de la experiencia de la violencia con una severidad progresiva como el caso de Julia (35 años), Teresa (36 años) y María (26 años); esto coincidió con la investigación de Álvarez y Fernández (2025) respecto a los sesgos cognitivos que subyacen y retroalimentan el amor romántico a través de acciones asimétricas de poder paulatinas, representando permisos para la persona asesora en la escalada a otras formas de agresión. Según Salgado-Espinosa et al. (2025), en el caso de mujeres del Sureste de Coahuila, la frecuencia y el tiempo de la relación tienen influencia en cómo las mujeres perciben la gravedad de la VIP.

Otro elemento a considerar en los relatos de estas mujeres

participantes es la coerción como dispositivo en pro del silenciamiento e inacción de las víctimas y el espectro de manifestaciones de la violencia mediante la erosión de redes de apoyo informales, hipervigilancia y acceso no consentido de la información en medios sociodigitales, considerando el aporte de Chávez et al. (2025) respecto a las desregulación emocional en agresores sustentada en su propia supresión afectiva frente a conflictos en la dinámica de pareja.

Mientras que en el caso de Eva (55 años), Astrid (36 años) y Camila (36 años), se reportó una impresión general mediante adjetivos calificativos negativos sobre la relación con la persona agresora, desde la perspectiva de Giraldo (2025) se puede explicar cómo el contexto patriarcal funge como facilitador al pensamiento de las personas agresoras a fomentar un entorno adverso y hostil con uso de castigos frente a los mandatos o reglas como medida de control y dominio, por lo cual se concentran conceptos puntuales sobre la vivencia de las manifestaciones de VIP mientras permanecieron con este vínculo amoroso.

Las mujeres sobrevivientes compartieron sobre su estrategia para la gestión del conflicto, a partir de frases como: “trataba de mantener la calma” (Julia, 35 años), “pensé que así tenía que ser” (Teresa, 36 años) y “vivía con mucha ansiedad” (María, 26 años); concordando con el estudio de Méndez et al. (2022) sobre la correlación positiva y las reacciones emocionales de las mujeres frente a la severidad de la violencia sufrida en el contexto de pareja, concretamente frente a la violencia psicológica resultando en presencia de sintomatología depresiva, ansiosa y dificultades en el ajuste psicosocial.

En el caso de lo contestado por las mujeres del País Vasco, se identificaron representaciones sociales asociadas al efecto emocional de la VIP siendo un espacio de fluctuación negativa de éstas, el modus operandi del agresor mediante la manipulación paradójica y la autoculpa (Salgado-Espinosa et al.,2024).

Las representaciones sociales sobre la VIP presentadas por las

mujeres vascas puntualizaron en la experiencia emocional de las manifestaciones vividas a lo largo de la relación pasando por miedo, ira, culpa, ansiedad, indefensión, tristeza, pánico y con múltiples formas de expresión como llanto, cogniciones de invalidación, búsqueda de contención, percepción de la sumisión como mecanismo de supervivencia y sintomatología depresiva, coincidiendo con Santandreu y Ferrer (2014) respecto a la supresión de las emociones por parte de las víctimas.

En el caso de Amaia (35 años), se identificó la expresión emocional de culpa respecto a vivir episodios de violencia frente a su hijo y el desencanto o realidad presentada por la persona agresora cuando se establece la formalidad de una relación, las dos realidades cruzan esta experiencia emocional de doble manera: la conciencia de las hijas y los hijos sobre la VIP (Aguerreberre et al., 2025) y el desmonte de los mitos del amor romántico que fungieron como resquicio de esta problemática (Ferrer-Pérez, 2025).

En general, la recopilación de los relatos sobre la violencia vivida, mostraron que existe un proceso de objetivación (Jodelet, 2008) en la transformación de la narrativa para ubicar el entorno íntimo de pareja desde los adjetivos calificativos o un discurso más extenso, el proceso cognitivo para significar y reconocerse como víctimas.

Tabla 4
Respuestas de las mujeres sobrevivientes de VIP en Coahuila y País Vasco sobre la descripción de la relación de pareja

Residencia	Participante	¿Cómo describirías la relación que tuviste (o tienes) con tu pareja?
Coahuila	Eva, 55 años	“Mala”
	Astrid, 36 años	
	Camila, 36 años	
	Julia, 35 años	
		“Agobiante”
		“Inestable”
		“Fue una relación muy difícil. Por mucho tiempo pensé que así tenía que ser en una relación de pareja, pero con el tiempo se volvió controlador, me daba miedo y maltrato. Todo giraba alrededor de lo que él quería. Yo trataba de mantener la calma por mis hijos, pero cada día era más pesado vivir así.”

	Teresa, 36 años	“Al principio parecía estable, pero con los años se volvió una convivencia llena de control, humillaciones y violencia. Él decidía todo: desde con quién podía hablar hasta cómo debía vestir o gastar el dinero. Aunque ya estoy divorciada, aún me cuesta sentirme completamente libre, porque sigue buscando formas de acercarse o intimidarme.
	“María, 26 años	“Al principio fue una relación muy intensa. Sentía que por fin había encontrado a alguien que me entendía, que me hacía sentir especial. Me pedía mis contraseñas, se enojaba si no contestaba rápido, revisaba mis redes y opinaba de lo que subía. Yo pensaba que era normal, que así eran las relaciones modernas, pero en realidad vivía con mucha ansiedad. Al final me di cuenta de que lo que había sido amor, se convirtió en miedo y dependencia emocional.”
País Vasco	Deva, 34 años.	“Con mucho miedo tratando de hacer contención verbal y a veces física”
	Irati, 34 años.	“A veces lloraba, otras veces con ira y otras me culpaba. Ataques de ansiedad, etc.”
	Eduarne, 46 años.	“Indefensión”
	Uxue, 33 años.	“Tristeza, sometimiento, ansiedad, estados de pánico”
	Amaia, 35 años.	“Lloraba, me generaba rechazo, sufrí mucha ansiedad (un día tuve un episodio fuerte donde tuve que abrir la ventana porque sentía que me ahogaba). Sentía culpa y pena porque mi hijo presenciase eso. Impotencia porque él me vendió un personaje que él no era y cuando me fui a vivir con él se destapó el narcisista que era”
	Nerea, 47 años.	“Me deprimía, desequilibrio”

Crecimiento Postraumático (CPT) en las mujeres sobrevivientes de VIP de Coahuila y País Vasco.

El crecimiento postraumático corresponde al proceso de cambio en sentido positivo a pesar de una experiencia complicada y que haya ocasionado en la persona, una vulneración importante, en este caso, de sus derechos humanos en múltiples formas. En el caso específico de las mujeres sobrevivientes de violencia, el discurso patriarcal se centró en considerar que la violencia había generado fuerza en ellas, generando un mensaje paradójico respecto a una situación que no se justifica (Lara, 2021), pero cuando se vive, la resistencia de las mujeres ante ella se pondera y valora (Contreras et al., 2025).

En el análisis de los cambios percibidos, las participantes de Coahuila desarrollaron representaciones asociadas al deterioro emocional previas a considerar el efecto negativo de la VIP en su

autoestima, percepción del miedo, autoculpa y dependencia hacia la persona agresora; de tal forma que, su autoconcepto como víctimas cambió para nombrarse sobrevivientes.

Para las mujeres del País Vasco, la reconstrucción del yo está enmarcado en sentido politizado con vinculación hacia el pensamiento feminista y cuestionamiento al sistema patriarcal, entonces la resignificación es colectiva y política, además de la emocional. De las mujeres participantes, se compartieron estas frases: “las mujeres somos fuertes”, “no deberíamos pasar por esto” y “la violencia es estructural”, a ideas cómo éstas: “Mi dolor tiene una explicación política”.

A partir de los relatos de las mujeres sobrevivientes de VIP de Coahuila y País Vasco, los hallazgos correspondieron a la configuración diferenciada del Crecimiento Postraumático (CPT), para las coahuilenses se orienta a la individualidad y el

proceso de autoconocimiento como víctimas a sobrevivientes y trauma; mientras que, para las mujeres vascas se concentra en la conciencia sociopolítica del trauma a partir de la violencia machista, a través de extractos: “Mi dolor tiene una explicación política”, concordando con Inostroza y Garrido (2025), la identidad-víctima brinda voz y reconocimiento, pero también puede representar socialmente ciertas limitaciones bajo un espectro punitivo y conservador.

Capacidad de agencia

En esta subcategoría, se consideró la toma de decisiones, autónoma y exposición a la violencia, así como las redes de apoyo en pro del empoderamiento. En el caso de Coahuila, la recuperación de su capacidad de agencia en “poner límites”, “elegir con quién estar”, “Ahora decido por mí” y “tengo claridad sobre lo que quiero”.

Para las coahuilenses, la maternidad (“mis hijos fueron mi motor”) y las redes afectivas, fueron parte de la toma de decisiones para finalizar la relación con dinámica violeta. El soporte se centró en los vínculos familiares y la psicoterapia.

Las representaciones de las redes de apoyo sociales informales efectivas para las coahuilenses se conformaron por su entorno social inmediato en vínculos con amistades, hijos e hijas, familia y otras mujeres, indicando que la contención emocional se basó en la escucha activa y la validación continua de la experiencia de VIP. Otros agentes significativos de apoyo fueron sus psicoterapeutas, psicólogas, acompañamiento feminista y espacios comunitarios gestionados por otras mujeres; las acciones se situaron en la comprensión, reconocimiento y translaboración de los eventos violentos.

En los recursos personales, se ubicaron el autocuidado, la danza, culminar estudios o iniciar un posgrado y trabajar. Por lo tanto, la reapropiación de su tiempo propio, proyecto de vida libre de violencia y su cuerpo, configuraron otra visión de la autonomía; siendo que, el autodescubrimiento de valor personal, entramado sociopolítico de la violencia y la capacidad para su propia independencia fue visibilizado como un factor protector.

En el análisis de los relatos de las mujeres del País Vasco, el soporte está centrado en la colectividad feminista y la politización de la experiencia de violencia, lo comunitario y la participación con otras mujeres feministas promueven la capacidad de agencia en quiénes se integran inicialmente. La liberación de las mujeres para su autorreconocimiento como sobrevivientes, se comprende con las frases como: “Decido gracias al feminismo”, “no necesito un hombre”, “ninguna mujer debe aguantar violencia”; por lo tanto, también se vincula con una liberación de un sistema patriarcal y, por ende, de mandatos heteronormados donde lo personal es político (Hanisch, 1969).

Estigma social en las mujeres sobrevivientes de VIP en Coahuila y País Vasco.

En cuanto al estigma percibido por las participantes de la presente investigación, a continuación, se comparten las respuestas

obtenidas dentro de la entrevista aplicada a las coahuilenses y vascas.

A partir del análisis de las respuestas asociadas a la categoría de estigma social, se encontró que las mujeres coahuilenses mostraron una tendencia a representaciones sociales concernientes a la presencia de afectaciones contra ellas sustentadas en normas tradicionales, constructos moralistas acerca de la decisión de finalizar la relación, generando autoculpa reforzada socialmente y la necesidad de acompañamiento sin juicios, incluso en el caso de violencia digital, al haber sido revictimizada al minimizar la conducta lesiva considerándola como no real.

En el caso de las mujeres vascas, se identificó la prevalencia de identificación de relaciones de amistad desleales a la víctima al mantener vínculos y comunicación con la persona agresora: “Parte del entorno siguió con el maltratador; otros apoyaron” (Deva, 34 años) y “Sorpresa, tristeza; una amiga prefirió creerle a él” (Uxue, 33 años); se encontró un enfoque de construcciones socioculturales del amor propio y la relevancia en el reconocimiento de sí mismas como sobrevivientes: “Sí, dudan de ti cuando has vivido más de una relación violenta” (Irati, 34 años), “Algunos sí, creen que somos inferiores” (Edurne, 46 años) y “Que es una violencia con muchas capas.” (Nerea, 47 años).

En ambos grupos de mujeres se detectó la ambivalencia del entorno, donde se les cuestionaba a las víctimas, pero no a los agresores con juicios persistentes sin comprensión de la complejidad de la experiencia emocional, trauma y efectos en el proyecto de vida, con restricciones para el acceso a un acompañamiento empático.

Discusión

En general, la recopilación de los relatos sobre la violencia vivida, mostraron que existe un proceso de objetivación (Jodelet, 2008) en la transformación de la narrativa para ubicar el entorno íntimo de pareja desde los adjetivos calificativos o un discurso más extenso, el proceso cognitivo para significar y reconocerse como víctimas.

En el caso de México, Reyes-Sosa et al. (2022) sostuvieron que persiste y se ha consolidado una representación social estereotipada y enfocada a la devaluación de las víctimas, favoreciendo a la tolerancia de actitudes y otras manifestaciones de la violencia a lo largo de su vida.

La contribución de Maceira y Pego (2025) sobre la memoria colectiva de las sobrevivientes de violencia funge como un relato histórico y se integran en el entramado social. De tal forma que, el conocimiento de estas experiencias y subjetividades permite a las próximas generaciones poder conocer a profundidad la cosmovisión y cogniciones particulares de las mujeres sobrevivientes de VIP con la caracterización correspondiente al estudio (Medina y Cordero, 2015), además de integrar una perspectiva integral para el desarrollo de estrategias puntuales en el abordaje de casos y redes de apoyo efectivas tanto formales

como informales.

Además, de establecer rutas de acción sin victimización secundaria garante de derechos humanos para las mujeres y las infancias, debido a que el cambio estructural para quiénes son madres, se vuelve un aliciente de carga mental exacerbada mediante la doble y triple jornada; mientras que en las mujeres sin hijos, el temor de volver a experimentar una relación con dinámica violenta o establecer estándares que no son compatibles con personas con misoginia, falocentrismo y machismo sutil y/o manifiesto, lo cual a partir del estudio de Torres et al. (2025), se encontró una correlación significativa con el ejercicio de violencias.

De los aportes significativos del presente estudio, fueron las similitudes entre las mujeres de Coahuila y País Vasco donde el punto nodal de convergencia fue la vivencia de la VIP, pero fueron notorias las diferencias respecto a la significación del vínculo de pareja, la presencia del crecimiento postraumático desde sus subjetividades o en el caso de la capacidad de agencia para sobrevivir, aun compartiendo el mismo territorio y referencia sociocultural. Por lo tanto, las representaciones sociales son dinámicas y heterogéneas donde los proyectos de vida, redes de apoyo formal e informal, maternidad, edad cronológica, antecedentes de VIP y barreras en el acceso a recursos, marcan una pauta en esta consolidación de la experiencia y la vida; es decir, la detección de las determinantes sociales de la salud y el análisis de los casos desde una perspectiva integral basada en el enfoque feminista, de derechos humanos, basado en evidencia desde los modelos psicológicos, victimal, interseccional e informada en trauma.

La presente investigación presenta como limitación el número de participantes, al ser grupos pequeños no puede generalizarse la información presentada como resultados derivados de la técnica de recolección de información; así mismo, se exhorta a la continuación de estudios comparativos entre países y características de la violencia contra las mujeres para fomentar el establecimiento de rutas de acción robustas para la prevención, erradicación y sanción de esta problemática.

Conclusiones

Las representaciones sociales de la VIP en ambos grupos de mujeres sobrevivientes correspondieron a atributos negativos, sostenidas del deterioro en la relación y el sufrimiento psicológico percibido; tanto en Coahuila como en País Vasco, las relaciones fueron vividas como ciclos de tensión, manifestaciones de violencia y reconciliaciones, dinámica concordante con la Teoría del Ciclo del Maltrato de Walker (1979) y la normalización progresiva de la violencia, inclusive la representación común fue sobre la pareja agresora como alguien impredecible y ambivalente.

Tanto en País Vasco como Coahuila, la violencia psicológica fue el tipo de VIP con mayor presencia y operación dentro de la dinámica de la relación; además se obtuvo una representación en común respecto a la tolerancia y mantenimiento bajo la premisa

de mantenerse en privado (Quiroz, 2025), ocasionado retraso en el acceso a apoyo o en sí, la solicitud de éste. Las creencias machistas y el mandato de género desde la interiorización de sacrificio estuvieron presentes tanto en el análisis de entrevistas de las mujeres coahuilenses y vascas.

En el caso del CPT, se integró a partir de una reconstrucción de la identidad fortalecida con la capacidad de agencia, con raíz en la red de mujeres y la maternidad, generando el procesamiento del trauma, evitar el aislamiento social y encontrarse con otras mujeres que validaron sus experiencias como víctimas y sobrevivientes. Incluso la agencia, fue dirigida a protegerse ellas y sus hijos e hijas. Entonces, el empoderamiento se sostiene de la validación social y la ruptura de la soledad, buscada por la persona agresora para precarizar y erosionar las alternativas de las víctimas para una vida libre de violencia.

En cuanto al estigma, se ha considerado que funge estructuralmente desde la vergüenza y el silenciamiento de las mujeres, compartiendo tanto en Coahuila como en País Vasco, la representación sobre la injusticia social desde la paradoja donde la sociedad castiga a la víctima en lugar de cuestionar y otorgar consecuencias a la persona agresora.

Referencias

- Aberreguere, M., Ortega, A., López, R. y Frías, S. (2025). Violencia de pareja y búsqueda de ayuda en Chiapas, México: implicaciones para servicios de salud rural comunitaria. *Salud Colectiva*. <https://doi.org/10.18294/sc.2025.5623>
- Álvarez, D. y Fernández, A. (2025). Amor romántico: imaginarios sociales que perpetúan la violencia de pareja. *Religación Revista*. 10 (44). <https://doi.org/10.46652/rgn.v10i44.1366>
- Bruel, T. (2008). Representaciones sociales de género: Un estudio psicosocial acerca de lo masculino y lo femenino [Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma de Madrid]. https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/3965/27615_bruel_dos_santos_teresa_cri
- Calhoun, L., Cann, A., y Tedeschi, R. (2010). The posttraumatic growth model: Sociocultural considerations. In T. Weiss y R. Berger (Eds.), *Posttraumatic growth and culturally competent practice: Lessons learned from around the globe* John Wiley y Sons, Inc. <https://doi.org/10.1002/9781118270028.ch1>
- Chávez, C., Lozano, M. y Quispe, O. (2025). Regulación emocional y violencia en las relaciones de pareja en jóvenes entre 18 a 25 años de una institución técnica de Churcampa [Tesis de Especialidad]. Repositorio Institucional Continental. <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/17489>
- Contreras, L., Navarrete, G., Pereda, N. y Pinto-Cortez, C. (2025). Transformación tras la adversidad: crecimiento postraumático en sobrevivientes de violencia sexual infantil. *Anuario de Psicología Jurídica*. 35, 79-87. <https://journals.copmadrid.org/apj/art/apj2025a10>

- Duarte, N. (2020). Teorías de la Violencia de Pareja: Análisis de la literatura y recomendaciones para la evaluación y la intervención [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Colombia]. <https://bfrpositorio.unal.edu.co/server/api/core/bitstreams/f4f836cf-3794-4bd4-a2ea-f17d109601c4/content>
- Euskal Estatistika Erakundea. (2023). Violencia contra las mujeres. https://es.eustat.eus/estadisticas/tema_292/opt_4/tipo_1/ti_violencia-contra-las-mujeres/temas.html#el
- Ferrer-Pérez, V. (2025). Amor Romántico y Violencia Contra las Mujeres en la Pareja: Mitos y Realidades. *Apuntes de Psicología*, 43(1), 61-67. <https://apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/1612/1400>
- Gobierno Vasco. (21 de febrero de 2025). Zupiria: “El 87 % de las mujeres víctimas de violencia de género son víctimas de sus parejas, exparejas o familiares” (nota). *Irekia / Gobierno Vasco*. <https://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/-/noticia/2025/zupiria-87-mujeres-victimas-violencia-genero-son-victimas-sus-parejas-ex-parejas-o-familiares/>
- González, L., y Rodríguez-Planas, N. (2020). Normas de género y violencia de pareja. *Revista de Comportamiento Económico y Organización*. <https://doi.org/10.1016/j.jebo.2020.07.024>
- Hanisch, C. (1969). Lo personal es político. *Feministas Lúcidas*.
- Hoppstadius, H. (2020). Representaciones de mujeres sometidas a violencia: Un análisis crítico del discurso de guías de estudio en trabajo social. *Affilia*, 35, 104-89. <https://doi.org/10.1177/0886109919872968>
- Husserl, E. (2002). Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica (Gaos, J., Trad.). Fondo de Cultura Económica.
- Instituto Nacional de Estadística [INE]. (2024). Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (EVDVG). <https://ine.es/dyngs/Prensa/EVDVG2024.htm>
- Jodelet, D. (2008). El movimiento de retorno al sujeto y el enfoque de las representaciones sociales. *Cultura y representaciones sociales*, 3 (5). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102008000200002
- Lagarde, M. (2005). Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas. Siglo Veintiuno.
- Lagarde, M. (2018). Género y feminismos. Siglo Veintiuno.
- Lara, C. (2021). Representaciones Sociales De La Violencia De Pareja En Jóvenes Universitarios De Cali [Tesis de Maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales]. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.prigepp.org/pdf/22102102264067.pdf>
- Maceira, M. y Pego, L. (2025). La producción de contra-memorias desde los relatos invisibles de las víctimas de violencia de motivación política. *Revista Crítica Penal y Poder* (Nueva Época), 28. <https://doi.org/10.1344/cryp.2025.28.49062>
- Medina, A. y Cordero, M. (2015). La Violencia de Género en las Relaciones de Pareja desde la Metodología Narrativa. Una aproximación hacia interacciones afectivas no violentas [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México]. <https://tesiunamdocumentos.dgb.unam.mx/ptd2015/noviembre/0738341/0738341.pdf>
- Méndez, A. (2022). Análisis social de la violencia de género en mujeres adultas jóvenes en México. *Hechos y derechos*, 69. <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/article/view/16986>
- Miranda, G. (2025). Coahuila se mantiene entre los primeros lugares de violencia familiar en el país. <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2025/coahuila-se-mantiene-entre-los-primeros-lugares-de-violencia-familiar-en-el-pais.html>
- Moreno-Polo, M. F., Reyes Guaranda, M. E., y Briones-Arias, C. I. (2025). Violencia de género y violencia de pareja en Ecuador: Una revisión sistemática. *South American Research Journal*, 5(1), 27-40. <https://doi.org/10.5281/zenodo.16786435>
- Moscovici, S. (1979). El psicoanálisis, su imagen y su público. Huemul.
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2013). Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Violencia infligida por pareja. <https://www3.paho.org/hq/dmdocuments/2014/20184-ViolenciaPareja.pdf>
- Organización Panamericana de la Salud [OPS]. (2014). Respuesta a la violencia de pareja y a la violencia sexual contra las mujeres Directrices de la OMS para la práctica clínica y las políticas. https://oig.cepal.org/sites/default/files/whorhr13_10_esp.pdf
- Pardo, D. (2023). Micromachismos, la violencia invisible en relaciones de pareja. *Revista de Educación, Arte y Comunicación*, 12, 29-42. <https://revistas.unl.edu.ec/index.php/eac/article/view/1792/1199>
- Pérez, L. (2025). Septiembre deja oleada de violencia contra las mujeres; hubo cinco intentos de feminicidios en Coahuila. https://vanguardia.com.mx/coahuila/septiembre-deja-oleada-de-violencia-contra-las-mujeres-hubo-cinco-intentos-de-feminicidios-en-coahuila-FD17636399#goog_rewarded
- Poder Judicial del País Vasco. (2025). Las denuncias por violencia de género en Euskadi suben un 3,9 % en el primer trimestre del año. Nota de prensa. <https://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Poder-Judicial/Tribunales-Superiores-de-Justicia/TSJ-Pais-Vasco/Oficina-de-Comunicacion/Archivo-de-notas-de-prensa/Las-denuncias-por-violencia-de-genero-en-Euskadi-suben-un-3-9---en-el-primer-trimestre-del-ano>
- Quiroz, M. (2025). Salir o permanecer en la violencia: experiencias desde la voz de las mujeres violentadas en relaciones de parejas heterosexuales [Tesis de Mestría, Universidad Autónoma de Guerrero]. http://200.4.142.40/bitstream/handle/uagro/5368/TM_494949_25_cp.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Salgado-Espinosa, L., Molina, V. y Monroy, I. (2024). Caracterización de la violencia sexual contra mujeres universitarias mexicanas. *Políticas Sociales Sectoriales*, (2). https://www.researchgate.net/publication/386320835_Caracterizacion_de_la_violencia_sexual_contra_mujeres_universitarias_mexicanas

- Salgado-Espinosa, L., Reyes, H. y Molina, V. (2025). Violencia íntima de pareja en mujeres del Sureste de Coahuila: análisis cuantitativo desde la psicología de la salud y enfoque feminista. *Políticas Sociales Sectoriales*. 3(2). <https://doi.org/10.29105/pss3.2-160>
- Salgado-Espinosa, M. L., Javier Álvarez Bermúdez, y Hiram Reyes Sosa (2023). Violencia de pareja en universitarias: vulnerabilidad y consecuencias en la salud. *Políticas Sociales Sectoriales*, 467. <https://politicassociales.uanl.mx/index.php/pss/article/view/28>
- Sánchez, E. (2018). Lorena Cabnal: Sanar y defender el territorio-cuerpo-tierra. <https://avispa.org/lorena-cabnal-sanar-y-defender-el-territorio-cuerpo-tierra/>
- Sánchez, H. (2021). Inducción, Deducción y Fenomenología en la Investigación Psicológica Sobre Casos de Violencia Familiar. *Revista de Investigación en Psicología*. 24 (2), 139 – 162. <https://doi.org/10.15381/rinvp.v24i2.20439>
- Sandoval-Díaz, J. y Cuadra-Martínez, D. (2020). Vulnerabilidad social, severidad subjetiva y Crecimiento Postraumático (CPT) en grupos afectados por un desastre climatológico. *Revista de Psicología*. 29(1), 1-15. https://www.scielo.cl/pdf/revpsicol/v29n1/0719-0581_revpsicol-29-1-00042.pdf
- Santandreu, M. y Verrer, V. (2014). Análisis de la emotividad negativa en mujeres víctimas de violencia de pareja: la culpa y la ira. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica* 19 (2), 129-140. <http://dx.doi.org/10.5944/rppc.vol.19.num.2.2014.13063>
- Segato, R. (2016). La guerra contra las mujeres. *Traficantes de Sueños*.
- Sociedad Mexicana de Psicología. (2007). Código Ético del Psicólogo. Trillas.
- Valdés, P., Cuadra-Martínez, D., Vigorena, F., Madrigal, B. y Muñoz, B. (2023). Violencia contra la mujer: estudio cualitativo en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Liberabit*. 29(1). <http://www.revistaliberabit.com/index.php/Liberabit/article/view/685>
- Walker, L. E. (1979). *The Battered Woman*. Harper y Row.